

**ACTA NUMERO 49 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE ALQUILER PLATEADO BAJO "PLATEABA
S.A." DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2013**

En las oficinas de la Compañía de Camionetas de alquiler de carga liviana Plateado Bajo "Plateaba S.A.", a los diez y seis días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 17h15 horas, se reúnen en Asamblea General los Accionistas de la Compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reclamatorio de los señores accionistas presentes.
 2. Lectura y aprobación del acta anterior.
 3. Informe del Sr. Comisario
 4. Aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.
 5. Análisis y resolución de los socios.
 6. Posesión como nuevos accionistas de la compañía del Sr. William Vinicio Quille, Sr y del Sr. Carlos Marcelo Reyes Torres.
1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLMENTARIO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS:
Presentes.-AGUINSA CA PAUTA MARIO ORLANDO, AMBULUDI VELEZ SEGUNDO MANUEL,
CARAGUAY, CARAGUAY JAIME FLAVIO, CARAGUAY GONZAGA SONIA MERCEDES,
GARRIÓN VIÑAMAGUA JOSE DELICIO, CARTUCHE PUCHAIÇELA EFREWN GONZALO,
CHAMBA CAPA MANUEL ASUNCION, CCHAMBA CHAMBA ANTONIO DEMETRIO, CUENCA
ARMIJOS VICTOR AFRANIO, CUENCA YUNGA LUIS ALBERTO, CULLQUIPUMA INGA
MARCO ANTONIO, GUAMAN, MEDINA WILMAN OLIVO, GUZMAN RODRIGUEZ MARIANO
DE JESUS, HURTADO MOSQUERA PEDRO JUVENTINO, JIMÉNEZ MAXIMO EMILIANO,
JUMBO RAMOS JOSE VICENTE, LOARTE GUAYA SILVIO IVAN, LOJAN CHIMBO MIGUEL
ANGEL, MAZA ALULIMA HUGO FERNANDO, MEDINA QUAYLLAS JOSE ANGEL, MEDINA
JAPON, SERGIO ALONSO, MONTALVAN SIXTO JUAN, OJEDA OJEDA LEONARDO,
PACCHA YUNGA JOSE ANGEL, PUCHAIÇELA ORDOÑEZ EXLIDO BALDEMAR, QUILLE
MAZA WILLIAM VINICIO, QUITO VILLA SABINA CRISTINA, RAMON LOJA MANUEL
ANTONIO, REMACHE MINGA MANUEL AGUSTIN, REYES TORRES CARLOS MARCELO,
SILVA LOPEZ VICTOR AUGUSTO, SILVA PINTA CESAR QUERUBIN, TILLAGUANGO
MARCO ANTONIO, TORRES SANCHEZ DONALD FRANCISCO, Y ZHIÑA CHIMBO
WILFRIDO FRANCISCO.-Ausentes: CARAGUAY PINTA DARWIN VINICIO, CARRIÓN
ORDOÑEZ JORGE MILTON, CHIMBO CAMPOVERDE KLEVER ANTONIO, GALAN PEREZ
LEONCIO MOISES, LOPEZ LABANDA MARCO HUGO, MACAS CASTILLO WALTER EFRAIN,
ORDOÑEZ GUAYCHA JUAN THOMAS, ORDOÑEZ ROLDAN BOLIVAR HUMBERTO, SILVA
SAN MARTIN CARLOS HUMBERTO. 34 SOCIOS PRESENTES, 11 SOCIOS AUSENTES. Se
confirma que hay mayoría y se procede con el siguiente punto de orden.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. En este punto se procede a dar lectura el acta anterior la que es aprobada por unanimidad.
3. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO. En este punto interviene el Sr. Silvio Loarte, Comisario actual de la Compañía de Camionetas Carga Liviana Plateado Bajo "Plateaba S.A.". **SEÑORES.- ACCIONISTAS** en mi calidad de Comisario de la "Compañía de Camionetas de

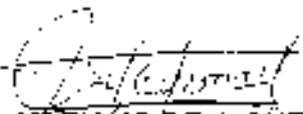
Alquiler Plateado Bajo 'Plateaba S.A.', pongo a consideración de Ustedes el informe de Actividades más importantes desarrolladas por la Compañía durante los meses de Enero a diciembre de 2012. Se ha cumplido como demanda el reglamento de hacer cumplir paradas de trabajo, adecentamiento de vehículos y paradas. Se ha mantenido la disciplina de los accionistas no tratando de multar a los compañeros más bien tratando que haya compañerismo, para que no exista resentimientos en el futuro. Se ha constatado el cumplimiento con los pagos dispuestos por el SRI, MUNICIPIO, CUERPO DE BOMBEROS, ETC., Se cumplió la disposición de la Comisaria de Tránsito de hacer elaborar los identificativos de los accionistas calificados. Se cumplió al oficio enviado por el Señor Alcalde que todos los socios calificados realicen al curso de Leyes de Tránsito, Seguridad Vial, Prevención de accidentes y Superación Personal. Se ha adecentado las paradas dos veces durante este año. Se ha cumplido con la revisión de los vehículos de los nuevos socios que han ingresado a la compañía durante este año. Se dio cumplimiento con lo dispuesto por parte de la Comisaria de Tránsito y la Agencia Nacional de Tránsito que se pinte los vehículos de acuerdo a los instructivos y anexos que nos enviaron. En este año se dio paso al trámite como nuevos accionistas de la compañía a los Señores Darwin Caraguay, Marco Antonio Tillaquango, Wilfrido Zhiña, Aquinseca Mario, Sixto Montalván, William Vinicio Quille Maza y últimamente al Sr. Carlos Marcelo Reyes Torres. Se ha cumplido con las disposiciones que mandan los estatutos y reglamentos de la compañía. Luego de haber informado las actividades más importantes he revisado, examinado y constatado los documentos físicos que se mantienen en la oficina sobre las labores realizadas durante el periodo Enero a Diciembre 2012, en los que se encuentran los documentos de INGRESOS y EGRESOS con su respectiva numeración utilizados en forma cronológica y con su debido respaldo en carpetas las cuales pueden ser revisadas por los señores accionistas cuando lo requieran, además contamos con los estados financieros actualizados desde Enero a Diciembre del 2012, elaborados y verificados por el señor Gerente, Presidente, con el debido respaldo de la Sra. Lic. Soraya Maldonado, contadora de la Compañía.- Atentamente. SR. SILVIO LOARTE, Comisario.

- 4. APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.** Aquí La LCDA. Soraya Maldonado contadora de la empresa de transportes "Plateaba S.A". Interviene e informa que este BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA es hasta el 31 de diciembre del 2012 y procede a leer el mismo. Teniendo un Activo de 7.783,84, un Activo Corriente de 6.351,29, y un Pasivo Corriente de 1.432,55, obteniendo un patrimonio de 6.538,19, incluido el Capital suscrito de 900 dólares que representan a las acciones de los socios, alcanzando un Total Pasivo más Capital de 7.783,84; además informo el Estado de Ganancias y Pérdidas, teniendo un Ingreso total de 7.670,66, con un total de Gastos 5.481,96 alcanzando una Ganancia Perdida de 1.449,11, además debo manifestar que para mayor comprensión a este informe se les entregó una copia del informe del Balance General a cada uno de los socios presentes y manifiesta que los pagos al SRI, están al día y que toda información queda con su respectivo respaldo; pide a los socios la Lcda. Soraya Maldonado que pregunten si tienen alguna inquietud en este momento. Pide la Palabra El Sr. Víctor Cuenca y pregunta cuál es el capital total que queda en la Cta. y la

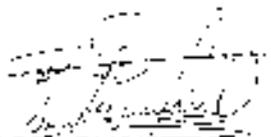
Lda. Contadora indica que en el patrimonio está el capital de 900 dólares. Pide la palabra el Sr. Efrén Cartuche, pregunta que cual es el capital en si de la empresa y también pregunta que si los 1449,11 centavos son las ganancias; la Lda. le contesta que son los 5.677,55 que están en la Cuenta Corriente del Banco de Loja, y los 1449,11 son las ganancias de este año 2012, como lo indica el informe. Pide la Palabra el Sr. Víctor Cuenca, pregunta que si en los 5.677,55 está incluido la ayuda para fondo mortuario, la Lda. manifiesta que este fondo no tiene nada que ver con el patrimonio de la empresa y que este rubro es muy aparte del patrimonio y que para evitar confusiones de cualquier indole se lo tiene en una cuenta aparte; Pide la palabra El Sr. Efrén Cartuche, pregunta del incremento de los honorarios y comisiones de la contadora, la Lda. indica que esta incrementado este valor por los honorarios del trabajo realizado por ella en lo referente a las NIIF; el Sr. Efrén Cartuche nuevamente pide la palabra y repregunta si en el pago de las NIIF estaba el compromiso de dar un curso a los socios sobre estas normas porque no se ha cumplido con este trato; ante esto, la Lda. manifiesta que si se acordó el curso pero que no estaba presupuestado dentro del pago, si no que era por voluntad de ella y manifiesta que no les va a poder dar ya que el tema es amplio y para eso se requiere de tiempo tanto de ella como de los señores socios y que como es de contabilidad no van a entender con claridad sobre las NIIF que son Normas Internacionales de Finanzas. Pide la palabra El Sr. Efrén Cartuche dice que si seria bueno saber de las NIIF sobre los pro y los contra ya que es importante para los señores socios conocer de alguna manera de este tipo de finanzas, la Sra. Lda. contadora indica que si puede darles algo sencillo de capacitación de las NIIF para que los socios puedan entender de forma general; La Lda. asume y pide disculpas por no haberles podido capacitar sobre las NIIF. El Sr. José Paccha indica que como ya cobro el dinero ya no les dió el curso. La Lda. indica que el curso no les cobro y que ella cobro por su trabajo y que dentro de este acuerdo no fue acordado un curso si no una charla y para cumplir con en este propósito pide a los socios que definan una fecha, para poder establecer el cronograma e impartirles la charla sobre las NIIF, también solicita que todos los socios participen. Deliberando este asunto se propone que socio que no asista pague una multa, que los que reclaman son los que no llegan. El Sr. José Paccha reclama que a él no le convocaron a esta sesión y que se enteró por otras personas y que esto está mal que no se preocupan de mantener informado a los socios sobre lo que está pasando en la compañía. En este asunto habla el Sr. Mariano Guzmán Presidente, le indica que para eso tenemos un reglamento cada socio donde están las fechas de las convocatorias del año, que se ha publicado por el diario la Hora con 8 días de anticipación, en la hoja del cuadro de trabajo también se les puso una nota de la fecha y hora que se iba a realizar la sesión y como última medida se procedió a llamarlos por teléfono y que el compañero parece que esta en estado étílico porque hace reclamos y críticas sin ningún fundamento y por estar en este estado se le va a cobrar la multa correspondiente de acuerdo al reglamento. Pide la palabra el Sr. Miguel Loján y manifiesta que ahora que están aquí casi todos los compañeros se fije la fecha de la charla; pide la palabra el Sr. Jaime Caraguay y manifiesta que sea en la próxima sesión se adelanten 2 horas para recibir la charla sobre las NIIF, e insta que sea multado el socio que no asista y propone que sea de 15 dólares y los compañeros manifiestan que la multa de 15 dólares es solo en el mes de diciembre en donde es la elección de los directivos y en esa misma intervención sugieren que sea fijada en 10 dólares. Se delibera en cuanto al tiempo a utilizarse la charla sobre las NIIF y por ello sugieren que debe ser 2 horas antes de la sesión ya que de esta charla van a ver preguntas e inquietudes que deben ser aclaradas. Pide la palabra el Sr. Manuel Remache mociona que la multa por no asistir a la charla sea de 5 dólares; el Sr. Máximo Jiménez mociona que el día de los deportes hay 3 horas para esta actividad que bien se puede utilizar este tiempo y dice que pone a consideración a los compañeros para ver si tiene apoyo para recibir la charla en este día; pide la palabra el Sr. Víctor Cuenca propone que sea en la misma sesión de 5 a 7 de la noche y luego la sesión de asamblea General y por último se dé un

4. refrigerio: en este asunto el Sr. Mariano Guzmán presidente indica que las convocatorias según el reglamento y los estatutos no se las puede alterar que la sesión comienza a partir de las 5 de la tarde de acuerdo a la convocatoria que se realice. Siguiendo en el debate del asunto de la carta se pone a consideración la moción del Sr. Lic. Miguel Loján que la carta de las NIIF se la dé el día sábado a las 3 de la tarde y luego la sesión, que la multa para los que no asistan sea de 5 dólares; deliberando estas mociones es aprobada por unanimidad la moción del Sr. Lcdo. Miguel Loján y el Sr. Presidente Mariano Guzmán, indica que será el 20 de julio del 2013 desde las 15:00 a 17:00 horas y luego la sesión de Asamblea General. Continuando con la sesión el Sr. Exlido Puchaicela Gerente de la empresa da lectura y explicación del informe de ingresos, egresos, balance y comprobación de saldos del 2012, pone a consideración a los socios y les ratifica que toda la información está en los documentos que se les entregó a cada uno de los socios en el inicio de esta sesión y pide que si ay alguna pregunta o reclamo para proceder contestar.. quedando por unanimidad aprobado el informe, no habiendo más preguntas se procede a pasar al siguiente punto.
5. ANÁLISIS Y RESOLUCION DE LOS SOCIOS.- En este punto el Sr. Mariano Guzmán presidente de la compañía pone a consideración los siguientes problemas de los socios: 1er. punto del Sr. Socio Carlos Silva en relación a la deuda que mantiene en la empresa y manifiesta que él ha solicitado que en esta sesión se pida a la Asamblea General se le dé anuencia de pagar la deuda en pagos de 100 dólares por mes y así poder igualarse y estar al día en la compañía y poder trabajar normalmente. En este punto los socios aprueban por unanimidad la petición del Sr. Carlos Silva; con esta aprobación el señor Carlos Silva puede realizar los trámites de legalización de su vehículo dentro del municipio y la Comisión de Tránsito. 2do. punto el Sr. Mariano Guzmán presidente de la compañía indica que hay 5 socios que están debiendo a la compañía y que son los señores Kleber Chumbi, Leoncio Galán, Marco López, Bolívar Ordoñez, Ángel Pinta, aquí pide la palabra el Sr. Máximo Jiménez e indica que cuánto valen las acciones en la empresa, le manifiestan que es de 20 dólares y el indica que ellos por este valor no volverán y no pagaran, por lo tanto solicita a la Asamblea General se tome los correctivos necesarios para poder separarlos definitivamente de la compañía. En este tema toma la palabra el Sr. Exlido Puchaicela e informa que se está asesorando con un abogado para poder tomar alguna decisión correcta sobre lo mencionado. El Sr. Mariano Guzmán Presidente, informa que el Municipio está pidiendo la patente municipal de los socios calificados, para poder desarrollar la Resolución Individual de Cada uno de los socios y tenemos un plazo para pagar las patentes hasta el veinte de marzo del 2012, caso contrario se quedarán sin permiso de operación Municipal, también que el Sr. Leonardo Ojeda no hace pintar su vehículo y se le dé un plazo de 15 días para que realice esta gestión. también Solicita a la Asamblea General que se autorice dar de baja a los siguientes enseres sillas, impresoras y otras cosas viejas que no sirven a la compañía. Por unanimidad aprueban esta petición. El presidente concede la palabra a los Srs. Socios nuevos Ing. William Quille y Carlos Reyes Torres y solicitan a la Asamblea que se les permita que sus vehículos no entren al cuadro de trabajo de la compañía, que ellos trabajan en serví entrega en una empresa privada y no pueden cumplir con los horarios establecidos, además que no les afectaría en nada a los compañeros y si la asamblea les aprueba por parte de ellos se comprometen a cumplir con todas las obligaciones que demande la compañía; deliberando esta petición por unanimidad es aprobada para que no se los incluya en los cuadros de trabajo de la compañía.
6. POSESION DE LOS NUEVOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. Sr. William Yinicio Quille Maza y Sr. Carlos Marcelo Reyes Torres. En este punto de orden del día el Sr. Presidente Mariano Guzmán, les toma la posesión y les pregunta ¿flamantes socios nuevos, juran por vuestro honor, cumplir y hacer cumplir, las leyes, estatutos y reglamentos, que rigen a esta institución para beneficio de los accionistas y engrandecimiento de nuestra compañía y patria

toda. Ellos contestan ¡SI PROMETEMOS! El presidente les declara que sí, así lo hacéis, la Patria y la Compañía os premie, caso contrario ella os demande y ratifica quedan legalmente posesionados. Sin más asuntos que tratar, siendo las 18 horas con 44 minutos se da por terminada la Asamblea General de accionistas; para constancia de lo actuado firman el SR. PRESIDENTE Y GERENTE respectivamente.


MARIANO DE J. GUZMÁN R.
PRESIDENTE




EXLIDO B. PUCHATCELA O.
GERENTE